

2 DE MAYO DE 2023.

DIPUTADA LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “IMPULSAR MÁS ACCIONES A NUESTRAS ARTESANAS CHIAPANECAS”.

Con el permiso de diputada presidenta, compañeras de la mesa directiva, saludo a las compañeras diputadas y compañeros diputados, a los medios de comunicación en redes sociales. Muy buenas tardes, mediante reformas y adiciones publicadas en el Periódico Oficial en el No. 0075 de fecha 31 de diciembre de 2019, la Ley de Desarrollo y Protección a la Actividad Artesanal del Estado de Chiapas, se crearon las figuras denominadas Consejos Municipales para garantizar la protección y promoción de las artesanías, esto con el fin de importante de encaminar acciones que favorezcan el crecimiento económico, la preservación y difusión de las actividades de nuestros artesanos chiapanecos, como Presidenta de la Comisión de Artesanías, quiero hacer un exhorto a nombre de las y los artesanos chiapanecos, a las autoridades del Ramo Federal y Estatal, a los Titulares de los Ayuntamientos y demás dependencias; a fin a que actuemos de manera conjunta a fin de revertir toda práctica discriminatoria y por el contrario privilegiar la dignificación de las y los artesanos chiapanecos, que por cierto es un derecho, no olvidemos entonces que como gobierno y sociedad tenemos no solo un pendiente, sino más bien una obligación que merece atención con los productores artesanales y de quienes se encuentran en el mercado informal que requieren de fortalecimiento económico y capacitación para una mejor comercialización de sus productos artesanales. Por ello mi preocupación como Presidenta de la Comisión de Artesanías de este Honorable Congreso del Estado, con las y los artesanos chiapanecos a que trabajemos de manera conjunta en el marco de la Ley de Desarrollo y Protección a la Actividad

Artesanal del Estado de Chiapas, quiero expresar mi llamado a los Ayuntamientos, a los Cabildos, para que realicen acciones encaminadas a favorecer a las y los artesanos de nuestro estado para posicionar sus artesanías en el mercado, consideren en su presupuesto acciones y programas de apoyos económicos para ellos. Termino mi intervención señalando impulsar el trabajo de las y los artesanos nos corresponde a todos, lo que ellos requieren es el fortalecimiento económico, así como el respaldo para la protección y comercialización de sus productos, tenemos ese compromiso, tenemos entonces esa obligación. Muchas gracias.